



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	15	diciembre	2009

SESIÓN ORDINARIA

LUGAR: Instalaciones del CESJAL ubicadas en Justo Sierra número 2430, Colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco.

HORA DE INICIO: 17: 15 HORA DE FINALIZACIÓN: 19: 18 DURACIÓN: 2 HORAS CON 03 MINUTOS

La sesión fue convocada por el Presidente del CESJAL, Sr. Jaime Enrique Michel Velasco, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y 50 del Reglamento Interno. La preside el Sr. Jaime Enrique Michel Velasco en su carácter de Presidente.

RELATORÍA DE LA SESIÓN:

1. El Presidente del CESJAL, Sr. Jaime Enrique Michel Velasco, dio inicio a la sesión, abriendo el **primer punto del orden del día**, instruyendo al Secretario General, Lic. Arturo Uribe Avín, para hacer del conocimiento de la asamblea el resultado del cómputo de asistencia de los ciudadanos Consejeros y certifique dicho cómputo. Al respecto, el Secretario General, dijo que con base en el registro de asistencia inicial se contaba con la presencia de 11 Consejeros propietarios y 8 suplentes, mismos que se encuentran presentes y representan 15 de las 21 instituciones que conforman el CESJAL, declarando la existencia de quórum legal y la apertura de la sesión a las 17:15 horas. Por lo tanto, los acuerdos tomados son válidos en los términos de los artículos 20 y 53 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y del Reglamento Interno respectivamente.

ACUERDOS:

1. Con el registro de 15 instituciones de las 21 que conforman el CESJAL, se declaró la existencia de quórum legal y la apertura de la sesión a las 17:15 horas, del día 15 de diciembre del año en curso. Por lo tanto los acuerdos tomados son válidos en los términos de los artículos 20 y 53 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y del Reglamento Interno respectivamente.
2. En el **segundo punto del orden del día**, el Presidente sometió a consideración del Pleno, la aprobación el proyecto del orden del día, solicitando al Secretario General, su lectura, misma que se estableció en la Convocatoria. El Secretario General, atendió la solicitud del Presidente y dijo que en el punto 9 de asuntos varios, el Consejero Luis del Valle solicitó hacer uso de la voz, para exponer el tema de tratamiento de aguas residuales. Con esa adición se sometió a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de votos.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	15	diciembre	2009

ACUERDOS:

2. Se aprueba por unanimidad, el proyecto de orden del día para la sesión, con la adición propuesta por el Secretario General en el punto 3, quedando de la siguiente manera:
  1. Certificación y declaración de quórum
  2. Lectura y aprobación del proyecto de orden del día.
  3. Participación del Lic. Julio Acevedo Presidente de la Mesa de Competitividad de la Gran Alianza por Jalisco.
  4. Propuesta y aprobación del acta de sesión anterior.
  5. Aprobación del Calendario de Sesiones de Pleno para el Año 2010.
  6. Informe de Comisiones.
  7. Informe de Presidencia.
  8. Propuesta de turno dado a las comunicaciones recibidas.
  9. Puntos Varios.
  - 9.1 Intervención del Consejero Lic. Luis del Valle López, con el tema de aguas residuales.

3. *Relacionado al tercer punto del orden del día, el Presidente agradeció la presencia de los invitados, del Ing. Julio Acevedo, Presidente de la Mesa de Competitividad de la Gran Alianza por Jalisco, del Lic. Odilón Cortés, del Lic. Octavio Parga y al Sr. Theodore Shultz. Así mismo, agradeció al Ing. Acevedo, por su disponibilidad para exponernos el tema, de una sola agenda por la competitividad y cedió los micrófonos para que hiciera la presentación. Por su parte, el Ing. Acevedo, agradeció la invitación, presentándose ante el Pleno. Dijo que es el Director de Hewlett Packard Guadalajara y ha estado en el tema de la Competitividad en los últimos años y en esta empresa, se tienen alrededor de 4 mil empleos, donde se gasta un millón de dólares a la semana de nómina y la mayoría profesionistas, lo que ha hecho que se trabaje en torno a la Competitividad. Después de esa introducción comenzó con el primer tema "Por una agenda única para la competitividad". Al respecto, soltó la interrogativa de ¿Qué es para nosotros la competitividad? y definió que "es un proceso que implementamos para medir proyectos, evaluarlos un poco a la competitividad, una agenda propuesta con la competitividad, creemos y estamos*



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	15	diciembre	2009

seguros que los países, los estados que se ponen de acuerdo, que ponen una sola agenda, que tienen su visión a largo plazo, que trabajan en conjunto mejoran la competitividad". Dijo que están proponiendo un observatorio para medir a los principales funcionarios públicos municipales y estatales, con información concreta, sólida, y no sólo con percepciones. Dijo que el concepto de lo que se denomina competitividad, hay muchas metodologías para medirla y de hecho, cuando arrancaron con la mesa tardaron varios meses en ponerse de acuerdo para saber cuál era la metodología adecuada, que se estudiaron varias y al final llegaron a la conclusión de que todas miden lo mismo y hay un 90% de correlación que la mayoría de las mediciones llegan al mismo punto, entonces decidieron trabajar con el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), ya que realizan estudios nacionales, regionales y estatales. El IMCO se prestó a apoyarlos y a capacitarlos en el tema de competitividad, con un simulador, alrededor de un año, en donde se aprendió lo que es la competitividad de acuerdo a su definición, que es: "la capacidad de un país, de una región para atraer y retener inversiones a través de un desarrollo sustentable". Dijo que la metodología es transparente, contempla las necesidades del país, es un índice creado a partir de datos duros, tiene 120 variables que miden en los diferentes rubros, aquellos factores que influyen en la competitividad. Dijo que el IMCO en relación a otras instituciones que también miden la competitividad como la OCDE, mide únicamente 48 países y bajo esta metodología se está como en el lugar 32 desde el 2007. Finalmente dijo que no ve la manera de mejorar el país, por eso presentan la propuesta que trae consigo. Algunas de las causas que muestra el IMCO por la cual no se ha mejorado en la competitividad, es por la rigidez en sectores como el energético, el laboral y la tenencia de la tierra, crisis política de las últimas elecciones, menor contribución del PIB en sector de servicios y de las exportaciones de alta tecnología, a pesar de que hubo incrementos en infraestructura, la cual no fue suficiente. Dijo que lo importante es crear el ambiente para atraer inversiones, para la competitividad. En ese sentido, el IMCO mide 10 factores con 120 variables, dando razones sólidas y contando con fuentes de información. Dijo que según estos datos Jalisco se sitúa en cada una de estas variables: En el sistema político económico y funcional, en el quinto lugar; en sectores económicos con potencial, en el noveno lugar; en el de sectores precursores de clase mundial en el décimo lugar. Dijo que las leyes, la educación y dijo que el objetivo del programa que presenta, resultado de años de trabajo, quiere que Jalisco se encuentre entre los diez primeros lugares de competitividad, antes de que termine el 2012. Dijo que además del IMCO, también participan las universidades, con más de 25 investigadores, aportaciones muy valiosas y que además se encuentran representadas en CESJAL. Así mismo, dijo que tuvieron interacción con cámaras, sindicatos, asociaciones, tanto en lo público como en lo privado para tener una visión más clara de qué es y como se mide la competitividad. Manifestó que es importante también evaluar las capacidades del Estado, por ello y por las características propias se están empujando 5 líneas estratégicas y 2 áreas de oportunidad, con temas importantes como la infraestructura logística; en el campo; en la parte de la ciencia, tecnología e innovación; la educación, que es lo que realmente va a hacer que como país se salga adelante; gobiernos eficientes y eficaces, en materia regulatoria y el sistema de derecho confiable objetivo, donde se tengan leyes que se cumplan. Esa precisamente es la visión de la mesa, enfocarse en esos temas para establecer la agenda en conjunto con instituciones como el CESJAL para saber la parte técnica donde se hagan evaluaciones, donde se pueda apoyar para ver desde el punto de competitividad cada uno de los proyectos. Dijo que dentro de su agenda se encuentran 23 proyectos, entre ellos, 2 plantas de



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	15	diciembre	2009

tratamiento de agua que al llevarse a cabo generaría 15 mil empleos y así se describen los 22 restantes. Así pues dijo que está a disposición de evaluar cualquier proyecto que el CESJAL tenga, ya que la agenda en conjunto es muy importante, así como el ver proyectos a futuro y su magnitud y ver qué tanto abonan a la competitividad. En un segundo tema, habló sobre el apoyo que brinda la mesa, técnicamente para lograr una sola agenda, en este sentido, dijo que se determinan 20 o 25 proyectos que sean importantes para el estado y a partir de ahí, cada institución está al pendiente de su área de interés para darle seguimiento. La propuesta es que cada área tenga un gerente de cuenta, que apoye a su líder. Precizando, dijo que la agenda única con un liderazgo enfocado para que se tomen acciones tiene el objetivo de dejar de planear y ejecutar. Como tercer tema, también enfocado a la competitividad, se propone un observatorio, que permita ver como se mide la competitividad desde un contexto tanto mundial, como nacional y regional y estatal. Por ejemplo, el 50% del PIB mundial ha sido de países como Japón, que en lo años 900 o 950, no pintaba como hoy, así al implementarse una agenda logró tener el segundo liderazgo del PIB a nivel mundial. Dijo que en lo que respecta a México, se debe trabajar precisamente con este insumo para lograr tener mayor posicionamiento. Dijo que si bien es cierto que no se puede influir a nivel federal, si se pueden organizar en el estado para contribuir a tener un mejor lugar en el mundo, incluso señaló que tiene la visión de que México pudiese ser la quinta economía del mundo, si se trabaja en conjunto y que además se tienen elementos, pues si en algún momento de la historia México tenía un PIB per cápita similar al de Japón y Corea del Sur, éstos últimos supieron ponerse de acuerdo, sobre todo Corea del Sur y le apostaron mucho a la innovación, a la tecnología, a tener una agenda única para poder desarrollarla. Expresó que lo mismo pudo haber hecho México, sin embargo, las condiciones fueron otras e insistió en decir, que lo que no se mide no se puede mejorar. Propuso, tener en cuenta ciertas variables para medir el desempeño de los principales funcionarios estatales y municipales de nuestro Estado, en base a los 7 temas más importantes que van en Pro de la competitividad como son: educación, empleos, medio ambiente, economía, infraestructura, seguridad y buen gobierno. Dijo que el seguimiento será a través de CCIJ y la mesa que el liderea estará apoyando desde la parte técnica y que lo que presenta es una iniciativa que ayuda a la competitividad para que Jalisco sea mejor y los meses de enero, febrero, se estará trabajando con algunas Secretarías de Estado que más afectan o abonan la competitividad, como el Congreso, problemas de campaña y al propio Gobernador y con ello se abordará el tema de la seguridad, que se pretende medir, con datos duros que mes a mes estarán dando tendencias de quién está cumpliendo con su deber. Para concluir dijo que prácticamente todos los rubros siguen cayendo con respecto a los países con que compite México, pero dijo estar seguro que muchos de los presentes que compiten con esos países están viendo cada vez menos posibilidades. Dijo que es necesario tomar decisiones importantes, que puedan dar el el impulso para que México sea la quinta economía. Externo que su propuesta es tener el brazo de priorización y evaluación de los proyectos con enfoque a la competitividad, de los diferentes actores, para definir y poder ayudar técnicamente con ese proceso para en conjunto todos estos liderazgos, sindicales, universitarios, iniciativa privada, definan una sola agenda, donde se impongan los intereses del estado ante cualquier otro interés, y por último crear el observatorio ciudadano totalmente apolítico, para medir a los principales funcionarios públicos.

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	15	diciembre	2009

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS Y COMENTARIOS.

**Lic. Óscar Ábrego de León, Consejero Suplente por el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Región Occidente**, quien felicitó al Ing. Acevedo y dijo: "cuando se habla del tema de la competitividad, están hablando en el mundo desde hace muchos años, que tienen que regionalizarse los esfuerzos, el mundo está creciendo por regiones, la pregunta es que si aquí tendríamos claro como parte de toda esta estrategia que están planteando a qué podríamos dedicarnos porque bueno, has destacado el tema de la inversión, de sacar algunos proyectos etcétera, pero yo no sé si tendríamos claro a qué podríamos dedicarnos en Jalisco por ejemplo para también coadyuvar en el tema de la competitividad". Al respecto, el Ing. Acevedo le contestó que por eso existen las cinco líneas estratégicas porque creen que se tiene una ventaja competitiva como región, donde la propuesta es enfocarse en estos 5 temas de infraestructura logística, la parte de turismo, la parte del campo, la ciencia y tecnología y la educación.

**CAP. Luis Murillo Moreno, Consejero Titular por la Unión de Cooperativas CUNA**, dijo: "Yo veo que primeramente debemos educarnos a saber pagar impuestos, para que los mercados informales no compitan con los que están establecidos, que de alguna manera eso daña al Estado, que esto hemos bajado a tantos desniveles, precisamente la gente se va a otros estados a poner sus propios negocios". El Ing. Acevedo le contestó que tiene toda la razón y por eso se está poniendo un sistema de derecho confiable y objetivo en donde las leyes se cumplan, esa es la base de la pirámide, pagar impuestos es una de las leyes.

**Lic. Adalberto Ortega Solís, Vicepresidente del Sector Académico**, solicitó al Ing. Acevedo que se revise el tema de los impuestos, ya que hay ciertos derechos, por ejemplo a los negocios jurídicos que establece la ley de ingresos que en otros estados no está. Dijo que grandes inversiones se han ido del Estado de Jalisco, o por lo menos las escrituras públicas, en constitución de sociedades que no se hacen en Jalisco por no pagar ese 1.5% o ese 1% que establece el impuesto que sí es estatal y que para los inversionistas es significativo en cuanto al costo de inicio del negocio. Otro aspecto que señaló es el Estado de Derecho, ya que es el cumplimiento de la ley por parte de todos los factores y los sectores, hay que cumplir la ley para que se pueda trabajar hacia adelante y en eso implica en que todo aquel que está en el comercio informal, además de no pagar los impuestos es un factor de competencia desleal cuando se establece y por eso se van a otros estados. Señaló que se debe de tener una sinergia con la mesa de competitividad a través del CESJAL.

**Sr. Enrique Michel Velasco, Presidente del CESJAL**, dijo que el CESJAL trae consigo la leyenda "para el desarrollo y la competitividad", y que el Sr. Valentín Díez Morodo, ofreció en enero hacer un trabajo conjunto con el Consejo. Dijo que se debe tener calidad en todos los trabajos que se emprendan, que se debe trabajar en conjunto con instituciones como el IMCO y empezar a hacer una campaña fuerte en Pro de la competitividad para el desarrollo de Jalisco.

**Sr. Mauro Jiménez Iñiguez, Consejero suplente por el Consejo Agropecuario de Jalisco**. Felicito al Ing. Acevedo por su presentación y dijo que para efectos de la presentación se tomaron segmentos de los



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	15	diciembre	2009

sectores más importantes que inciden en la competitividad en el Estado, sin embargo, externo que más que saber qué es lo que se tiene que hacer, dijo que tienen que estar convencidos todos, en trabajar con una sola agenda. Manifestó que el problema se enmarca en intereses de algunos grupos que son de tinte político, los cuales no permiten que las cosas avancen y como CESJAL, se debe hacer presión para que esos intereses pasen a segundo término y que verdaderamente se vea por los intereses del Estado y de la sociedad. Habló de la importancia de ser competitivos y lograr obtener un mejor lugar en la economía. Así mismo, dijo que es fundamental que se vea cómo se va a ejercer esa presión y ver cómo incidir en las decisiones de esos grupos.

**Sr. Enrique Michel Velasco, Presidente del CESJAL**, dijo que Jalisco, sólo bajó el 19.5% en las exportaciones cuando todo México bajó más del 30 o 31% y que se está exportando como el 11% del 100% de esas exportaciones, lo que habla de un buen trabajo estatal. Señaló que aún con eso, se puede mejorar, trabajando en conjunto. Agradeció la presencia de los invitados e hizo un receso de cinco minutos para despedirlos.

**ACUERDOS:**

3. No se establecieron acuerdos en este punto del orden del día.

4. *En el cuarto punto del orden del día, el Presidente informó que a través de correo electrónico, se hizo llegar a los Consejeros, para su revisión y en su caso, visto bueno, el acta de Pleno de la sesión ordinaria del día 24 de noviembre y el acta del Pleno extraordinario del 18 de noviembre, ambas del presente año. Instruyó al Secretario, para que mediante votación económica consultara si el Pleno está de acuerdo con el contenido de dichos documentos. El Secretario General, dijo que antes de someter a votación tenemos un comentario que nos hizo el Consejero, Lic. Luis del Valle, a quien se le cedió la palabra. Por su parte del representante titular por COPARMEX, dijo tener dos comentarios al respecto: el primero, en el apartado de acuerdos del punto 4, página 4/11 del acta del 24 de noviembre dice: "sometió a votación por separado cada una de las actas, aprobándose por mayoría de votos y una abstención del consejero Luis del Valle López, representante titular de COPARMEX, ya que su cuenta de correo tiene un problema", dijo que es este sentido, se debía anexar que pidió en físico el acta y que una vez que la tuviera la revisaría y la aprobaría. Y como segundo comentario es que en la página 8/11 dice Elías Morodo y debe decir Don Valentín Diez Morodo. El Secretario dijo que había otro comentario de parte del Consejero, Dr. Alfonso Hernández Valdez, a quien se le cedió la palabra y comentó que era referente al del Pleno del 18 de noviembre, en la página 3, en el 3er, párrafo donde se habla de los comentarios que realizó a nombre del ITESO en relación con el punto que se trató en la sesión, que dice "la segunda tiene que ver con la recomendación 27 del servicio civil de carrera donde dijo que se le hace delicado hacer esta recomendación ya que aún no se cuentan con los elementos necesarios para dar seguimiento a esta recomendación". Al respecto propuso que quitar esas dos últimas palabras "esta recomendación" y que se sustituya por "dar seguimiento a la ley en la materia" porque no tendría sentido hablar de recomendación en ese apartado. Y como segundo comentario solicito*



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	15	diciembre	2009

que se revise el resto del párrafo con el audio porque no se entiende el sentido del comentario. Al respecto el Secretario General, dijo que se tomarán en cuenta los comentarios, a los cuales se les dará solución. Dijo que respecto a las observaciones que mandó por mail el Consejero, Sr. Guido Piñera Alarcón, ya se corrigieron. Sometió a votación las actas, con las salvedades y correcciones al Pleno aprobándose por unanimidad de votos.

ACUERDOS:

4. Se aprueba por mayoría de votos y una abstención por parte del Consejero representante titular de COPARMEX, quien expresó que se abstiene hasta que no tenga acceso a un ejemplar impreso de cada acta, el contenido de las actas de la Sesión Ordinaria del 24 de noviembre y de la Sesión Extraordinaria del 18 de noviembre, ambas del año en curso, con las modificaciones expuestas por los Consejeros, Lic. Luis del Valle López, Dr. Alfonso Hernández Valdez y el Sr. Guido Piñera Alarcón.

5. Relacionado al **quinto punto del orden del día**, correspondiente a la aprobación de sesiones del calendario del Pleno para el año del 2010, el Presidente propuso que siguiendo la tradición se programaron las sesiones el último martes de cada mes, excepto en el mes de marzo por la semana santa y en el mes de diciembre por las fiestas de fin de año. Solicitó al Secretario General, sometiera a votación la propuesta. El Consejero, Ing. Cristóbal Mayorga Castañeda, representante suplente por la Unión Ganadera Regional de Jalisco, preguntó que si las sesiones seguirán siendo en distintas sedes, porque no estaba establecido en la propuesta. Al respecto el Secretario General, dijo que el cambio de algunas sesiones se había hecho debido a la época de lluvias, ya que aquí era prácticamente imposible llevarlas a cabo, sin embargo, dijo que era cuestión de ponerse de acuerdo. Por su parte, el Consejero, Dr. Alfonso Hernández, representante suplente del ITESO, dijo que de acuerdo al Art. 11 del Reglamento de Sesiones, las sesiones ordinarias y extraordinarias del CESJAL deben de ser en la sede del CESJAL, que entonces no sería necesario aclarar el punto. Externo que el mismo artículo aclara que bajo condiciones extraordinarias o por causa justificada en la propia convocatoria se tendría que decir la nueva sede y que en época de lluvias efectivamente, en la propia convocatoria se podrá comentar. Para cerrar el punto el Secretario General, propuso que se cotizara tanto en la Expo Guadalajara como en COPARMEX, para tener un comparativo y se pueda elegir en donde se celebren las sesiones cuando se requiera. Se aprobó por unanimidad el calendario de sesiones para el 2010.

ACUERDOS:

5. Se aprueba por unanimidad de votos el calendario de sesiones para el año 2010, que siguiendo con la tradición, se establece el último martes de cada mes, con excepción del mes de marzo por semana santa y diciembre por las fiestas de fin de año. Así mismo, se aprobó que se realicen las cotizaciones pertinentes en Expo Guadalajara, Cámara de Comercio, Club de Industriales y en COPARMEX para que el Pleno decida, en caso de contingencia, en dónde se realizan las



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	15	diciembre	2009

sesiones.

6. Para seguir con el **sexto punto del orden del día**, referente al informe de Comisiones, el Presidente pidió la intervención, de acuerdo al orden solicitado: 1) Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal; 2) Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, 3) Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública, 4) Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología y 5) Comisión de Productividad, Competitividad e Innovación Tecnológica. 1) Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal. En voz del Presidente de la Comisión, Consejero, Dr. Salvador Carrillo Regalado, informó que el proceso de formación de las Comisiones Regionales Ciudadanas, lleva un fuerte impulso, a parte de la correspondiente a Sierra Occidental, que ya se encuentran también en etapas avanzadas otras comisiones regionales como la de Valles y la de Costa Norte. en las que los ciudadanos ya crearon su Plan estratégico de Desarrollo Ciudadano, y las regiones de Altos sur ya están en una etapa intermedia y la Región Ciénega se encuentra en una etapa inicial. Dijo que referente al trabajo de las Comisiones Regionales de Valles y de Costa Norte los ciudadanos crearon su Plan Estratégico de Desarrollo identificando y priorizando una serie de proyectos en el ámbito turístico, agropecuario, ambiental, de comercialización y agroindustrial, en estos proyectos tendrá participación el CESJAL., mismo que entregó reconocimientos a quienes participaron. Se trata de una serie de propuestas: la creación de un mercado de abastos en Puerto Vallarta, para lo cual la Comisión de Federalismo ha acordado solicitar a este Pleno que se invite al C. Secretario de la SEPROE, de la Secretaría de Promoción Económica para que nos plantee sus puntos de vista y las posibilidades de tal proyecto; un programa para la integración de cadenas productivas, para lo cual tienen previsto estos ciudadanos de la Región solicitar a la Secretaría de Desarrollo Rural, a FOJAL y a SAGARPA; otro proyecto es sobre la evaluación del programa ambiental de la agenda 21, de la ONU, en el caso de la Región Costa Norte, y por último la propuesto para ver el programa de movilidad ciudadana, para la prevención y el combate del dengue, que en la región ha tenido un fuerte impacto. Así mismo informó, que la Comisión ha llevado a cabo la impresión de una serie de cuadernillos regionales, titulados: Encuentros Regionales, en apoyo a los procesos de planeación que llevan a cabo las comisiones regionales, donde se resume y se analiza la información institucional más actualizada disponible sobre la situación socioeconómica, demográfica, ambiental y de las finanzas municipales de cada región. Dijo también, que se tiene programada la firma del acta constitutiva para la Comisión Regional Ciudadana de Valles en fechas tentativas del 14 o del 21 de enero para lo cuál extendió una invitación al Pleno. Concluyó diciendo, que se reitera la invitación para que les envíen a la Comisión una lista, una relación de sus invitados o pares en los municipios y en las distintas regiones del Estado de Jalisco. 2) Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas. En voz del Vicepresidente, Consejero, Lic. Óscar Ábrego de León, informó sobre el Primer Encuentro Internacional de Transparencia, donde señaló que fue un evento exitoso, que tuvo calidad de invitados, con excelentes exposiciones, de donde salieron ya las recomendaciones en materia de Transparencia. Dijo que también se contará con una memoria del evento y se está viendo la posibilidad de transmitir a través de internet todas las participaciones.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	15	diciembre	2009

Informó que durante el primer trimestre del próximo año, el CESJAL tendrá un mejor portal de transparencia, así como proporcionar las condiciones para proponer una Ley que evolucione hacia el tema de la rendición de cuentas. Informó que la Comisión propondrá un portal estándar en materia de transparencia para todas las instituciones públicas del Estado, ya que cada institución tiene un portal diferente y que con la participación de especialistas internacionales y nacionales tratar de formar un protocolo único. Hizo un especial reconocimiento a todo el equipo del CESJAL que se involucró de manera intensa y permanente a la realización del evento bajo el liderazgo del Secretario General y también agradeció al Mtro. Adalberto Ortega por el apoyo. 3) Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública. En voz de su Presidente, Consejero, C.P. Ignacio Camarena Ávalos, informó que ya se tuvo contestación de las recomendaciones que hicieron sobre el decreto número 22687/58/2009 por parte del Ejecutivo del estado y del Legislativo, dijo que ya se encuentra en la Dirección del Proceso Legislativo. Dijo que la Comisión espera que se haga eco en las recomendaciones. 4) Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología. En voz del Consejero, Dr. Alfonso Hernández Valdez, integrante de la Comisión, se informó sobre el seguimiento al proceso de actualización del Programa Estatal de Desarrollo, el pasado miércoles 25 de noviembre, donde miembros de la Comisión se reunieron con funcionarios públicos de la Secretaría de Planeación a invitación de estos, para comentar el documento de recomendaciones que emitió el CESJAL, sobre el Programa Estatal de Desarrollo, que fue una sesión provechosa. Dijo además que la Secretaría de Planeación tomó muy en cuenta la Recomendación y que los miembros de la Comisión que estuvieron presentes, atentos a la presentación. Expreso que la recomendación ha sido incorporada al proceso de revisión, por el Gobierno del Estado, donde se hizo toda una serie de mapas conceptuales y cuadros sinópticos que están dentro de la Comisión y que desde luego a disposición de cualquier Consejero. Para concluir comentó que es este tipo de insumos que toma en cuenta el gobierno lo que hace que valga la pena la emisión de dictámenes, recomendaciones, opiniones de parte del Consejo. 5) Comisión de Productividad, Competitividad e Innovación Tecnológica. Este informe no se presentó, debido a que el Presidente de la Comisión, tuvo una emergencia, retirándose de la sesión.

ACUERDOS:

6. Se aprueba por unanimidad los informes rendidos por las Comisiones de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal; Transparencia y Rendición de Cuentas; Presupuesto y Hacienda Pública y Desarrollo, Cohesión Social y Ecología, no habiendo comentarios al respecto.
7. Respecto al **punto séptimo del orden del día**, relativo al Informe de Presidencia, en voz del Presidente representando a la Mesa Directiva, informó al Pleno: 1) Que como CESJAL se envió el día 10 del presente, un comunicado al Congreso del Estado, en el cual el Consejo le hace una atenta y respetuosa solicitud para que antes de que se apruebe el Dictamen de Decreto en el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, las Comisiones que presentaron el Dictamen ante el Pleno, abran un



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	15	diciembre	2009

proceso de consulta pública para su análisis, estudio y debate, indicando que seguramente muchos entes sociales como el CESJAL tendrán participación con ideas, experiencia, conocimiento, opiniones, recomendaciones y propuestas que enriquezcan y mejoren el actual marco jurídico en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así mismo, informó que el día 11 del presente, el CESJAL a través de una rueda de prensa que se realizó en la sede, ratificó la postura sobre el dictamen de decreto en comentario ante los medios de comunicación, el decreto finalmente fue retirado de la segunda lectura en el Pleno del Congreso. 2) Dijo que la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas ya informó con detalle sobre los resultados del Primer Encuentro Internacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevado a cabo en el marco de la 23ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2009. En este sentido, dijo que la Mesa Directiva se suma a la opinión de la Comisión de que tuvo buenos resultados, permitiendo al CESJAL posicionarse en el tema y con mayor conocimiento de causa plantear al Congreso lo explicado en el punto anterior. Dijo además, que en la página Web del CESJAL, se abrirá un vínculo para las organizaciones y personas que deseen presentar propuestas, opiniones y comentarios sobre la Ley de Transparencia y pidió el apoyo y opinión del Dr. Alfonso Hernández Valdez, quien es experto en el tema, para las Recomendaciones que vaya a emitir el CESJAL en esta materia. 3) Se continúa teniendo comunicación con organismos internacionales, con la finalidad de instaurar vínculos de coordinación sobre programas y proyectos en los que existan objetivos comunes, se tuvieron entrevistas con directivos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la PNUD, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, se acordó con ellos que en diferentes fechas del mes de febrero se tendrán reuniones de trabajo en Guadalajara para lo cual se están elaborando las agendas. Recordó al Pleno, que la idea es ampliar las fuentes de financiamiento directas e indirectas, recibir asesoría, aprovechar las experiencias internacionales y los estudios ya elaborados o por elaborarse entre otras. 4) Por último, dijo que se solicitará formalmente a la Comisión de Inspección del Congreso y a la Auditoría superior del Estado, audite el año 2009, así mismo, en coordinación con la Comisión de Inspección y Vigilancia se pretende realizar una auditoría privada, la idea es que el Pleno disponga de la información auditada sobre el manejo de los recursos.

ACUERDOS:

7. Se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Presidente del CESJAL, a nombre de la Mesa Directiva.
8. Para dar seguimiento al **punto ocho del orden del día**, referente a la propuesta del turno dado a las comunicaciones recibas, el Presidente dijo que se hizo llegar el documento a los Consejeros mediante correo electrónico, para su conocimiento, lo sometió a consideración del Pleno, preguntando si había algún comentario al respecto o en su caso proceder a su aprobación, por lo que le solicitó al Secretario General tomara la votación correspondiente. Por su parte el Secretario



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	15	diciembre	2009

atendiendo a la petición del Presidente sometió a votación económica, aprobándose por unanimidad.

ACUERDOS:

8. Se aprueba por unanimidad de votos el turno dado a las comunicaciones recibidas, en los términos planteados, mismas que fueron enviadas con anticipación vía correo electrónico para el conocimiento del Pleno.

9.-Para abordar **el punto nueve del orden del día**, relativo a asuntos varios, el Presidente cedió la palabra al Consejero, Lic. Luis del Valle, quien solicitó su participación en este punto.

9.1 Al respecto, el Lic. Luis del Valle, dijo que le gustaría ver de qué forma el CESJAL puede emitir una Recomendación o una opinión a un problema acuciante que es el alza a las tarifas eléctricas para los pequeños Ayuntamientos en las plantas de tratamiento. En este sentido, dijo que estaba pagando como 45 mil pesos mensuales por una planta de tratamiento, el municipio de Acatic, y subió a 60 mil pesos. Dijo que fueron factores en contra de la reducción de las participaciones y el propio impacto de los 23 mil pesos mensuales en obras de infraestructura, o puede ser que tiraron el agua, esto se da a nivel nacional en más de 3 mil municipios de los cuales apenas 600 tienen plantas de tratamiento de agua. Dijo que se tiene que pensar en la carencia de agua potable y en la limpieza de esta. Externo que de alguna forma se pueden revisar los recursos que hay, los fondos y llamar la atención de las autoridades, ya que se trata de dineros públicos y todos tendríamos el beneficio de que alguien que está empezando a cuidar el agua la limpie y concluyó diciendo que ojalá se realice desde el CESJAL al Ejecutivo y a la Cámara de Diputados Local y Federal. Al respecto el Consejero, Ing. Cristóbal Mayorga Castañeda, representante suplente de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, dijo que le parecía muy valiosa la intervención, sin embargo, hay un detalle en el campo con el agua, que es un trámite con el ayuntamiento. Dijo que a la hora que se le concede a un ayuntamiento, por parte de la Comisión Nacional del Agua, esta pasa a ser propiedad del ayuntamiento. En ese sentido, dijo que se debe considerar la posibilidad de ingreso para el ayuntamiento, puesto que el agua la puede vender, y es lo que hay que analizar, la venta a los agricultores, a los ganaderos o incluso a la industria que pudiera procesarla y no que suceda que la tratan, la vuelven a verter a un cauce y en esos casos, falta mucha atención. Por su parte, El Presidente, Sr. Enrique Michel Velasco, señaló que el CEJSAL debemos hacer una recomendación, completa en ese sentido, pero también sobre del agua potable y sobre las Plantas tratadoras. Para agotar el tema, el Secretario General, propuso al Pleno, turnar la propuesta del Consejero secundada por la Unión Ganadera a la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos que por atribuciones le corresponde para que les haga una primera evaluación y ver la factibilidad de llevarlo a cabo más adelante como una Recomendación que se presentará al Pleno. Se sometió a votación y se aprobó por unanimidad.

8.2 El Presidente, cedió la palabra al Consejero, Lic. José Luis Sánchez de la Fuente, representante suplente de la UAG, quien puso en la mesa el asunto de la información. Dijo que hace unos días el Ejecutivo anunció una modificación a los institutos que se dedican al manejo de la información del Estado, completamente información territorial, CONAPO y SEIJAL, y los integra ahora a una Dirección dentro de SEPLAN. Manifestó que esto va a causar suspicacia porque el Gobierno se convierte en juez



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	15	diciembre	2009

y parte, ya que SEIJAL era una entidad descentralizada, con cierta autonomía y ahora va a quedar supeditado y esto representa un grave riesgo en el manejo de la información importante para la sociedad y sobre todo porque SEPLAN tiene la intención, de usar la información para la gestión del Gobierno del Estado, pero no la información que requieren los sectores productivos para poder tomar sus decisiones, en este aspecto lo que sucede con el INEGI, que es de apoyo nacional con fama internacional reconocido y sin embargo, cuando se comenzó a manejar políticamente, poniendo el pretexto de que no hay presupuesto, toman una decisión unilateral. Dijo que es un gran riesgo para el Estado, y que es necesario manifestar y hablar para proteger la información.

**ACUERDOS:**

9. Asuntos varios.

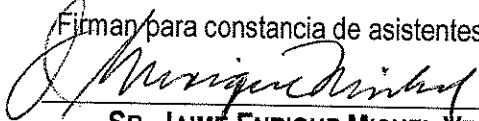
9.1 Se acuerda por unanimidad de votos turnar la propuesta del COPARMEX secundada por la Unión Ganadera a la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos, para una primera evaluación y ver la factibilidad de llevarlo a cabo más adelante como una Recomendación.

9.2 Se acordó que es necesario conocer la iniciativa para ver en que términos viene y de ahí volverlo a plantear y tomar una decisión al respecto.

**Cabe mencionar que en el transcurso de la sesión se incorporaron tres instituciones más, por lo que al término de la sesión se contó con la presencia de 18 de las 21 instituciones que conforman el CESJAL.**

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Pleno siendo las 19:18 horas, estableciendo fecha para la próxima sesión el martes 26 de enero del 2010.

Firman para constancia de asistentes.

  
**SR. JAIME ENRIQUE MICHEL VELASCO**  
PRESIDENTE

  
**LIC. ARTURO URIBE AVÍN**  
SECRETARIO GENERAL

CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE, A.C. **COMCE**

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 25 numeral 2 de la Ley

  
**LIC. ROBERTO DE ALBA MACÍAS**

  
**MTR. ADALBERTO ORTEGA SOLÍS**

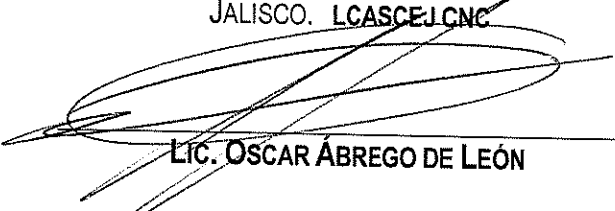
LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y  
SINDICATOS CAMPESINOS DEL ESTADO DE


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. **UDG**




CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	15	diciembre	2009

JALISCO. LCASCEJ.CNC  
  
LIC. OSCAR ÁBREGO DE LEÓN  
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE, A.C. COMCE

  
LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ  
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.  
COPARMEX

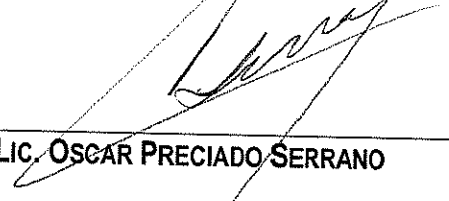
SR. MAURO JIMÉNEZ ÍÑIGUEZ  
CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO. CAJ


  
SR. SERGIO JIMÉNEZ ÍÑIGUEZ  
UNIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE  
ABASTOS DE GUADALAJARA, A.C. UCMA

DR. SALVADOR COSÍO GAONA  
FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES OBRERAS Y  
CAMPESINAS CROM DEL ESTADO, FOOC

ING. CRISTÓBAL MAYORGA CASTAÑEDA  
UNIÓN GANADERA REGIONAL DE JALISCO,  
UGRJ

SR. GUIDO PIÑERA ALARCÓN  
CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.  
CBEJ

  
LIC. OSCAR PRECIADO SERRANO  
CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS  
Y CAMPESINOS, CROC

  
SR. HÉCTOR PRADO VÁZQUEZ  
FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES OBRERAS Y  
CAMPESINAS CROM DEL ESTADO, FOOC

CAP. F.A.M. LUIS MURILLO MORENO  
UNIÓN DE COOPERATIVAS, CUNA. S.C.L.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	15	diciembre	2009

  
LIC. JUAN MANUEL ESTRADA JUÁREZ

FEDERACIÓN DE PROPIETARIOS RURALES DE  
JALISCO, FEPRJ

  
DR. SALVADOR CARRILLO REGALADO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. UDG

  
DR. ALFONSO HERNÁNDEZ VALDEZ

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE OCCIDENTE. ITESO

  
LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ DE LA FUENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA. UAG

ING. ALFREDO MOLINA ORTÍZ

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE MONTERREY. TEC

ING. GERARDO VELASCO GUTIÉRREZ

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE MONTERREY. TEC

L.C.P. IGNACIO CAMARENA ÁVALOS

FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE  
PROFESIONISTAS DE JALISCO, A.C.

  
LIC. ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

CÁRITAS DE GUADALAJARA, A.C.

  
LIC. JOSÉ DE JESÚS ROJAS MORALES

CORPORATIVA DE FUNDACIONES, A.C.

  
LIC. IXÁNAR URIZA SOTO

CORPORATIVA DE FUNDACIONES, A.C.